DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13289
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER6071

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLÁN DELVALLE				SOLICITANTE: MARIBEL PEÑA PRIETO
CAT	07	**MÓVIL:**	CON	
FECHA:	23 de mayo de 2019	**HORA:**	12:07	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X1: 96896.79 Y1: 94162.62		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Diana Turbay	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			100 m^2		
UPZ:	55 – Diana Turbay	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			4		
LOCALIDAD:	18 – Rafael Uribe Uribe	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	3	**MENORES**	1
CHIP:	AAA0010TLNX	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	250 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-34060		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, donde se localiza el predio evaluado, fue legalizado por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, mediante el decreto 1772 del 13 de diciembre de 1993; teniendo en cuenta la fecha de legalización, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

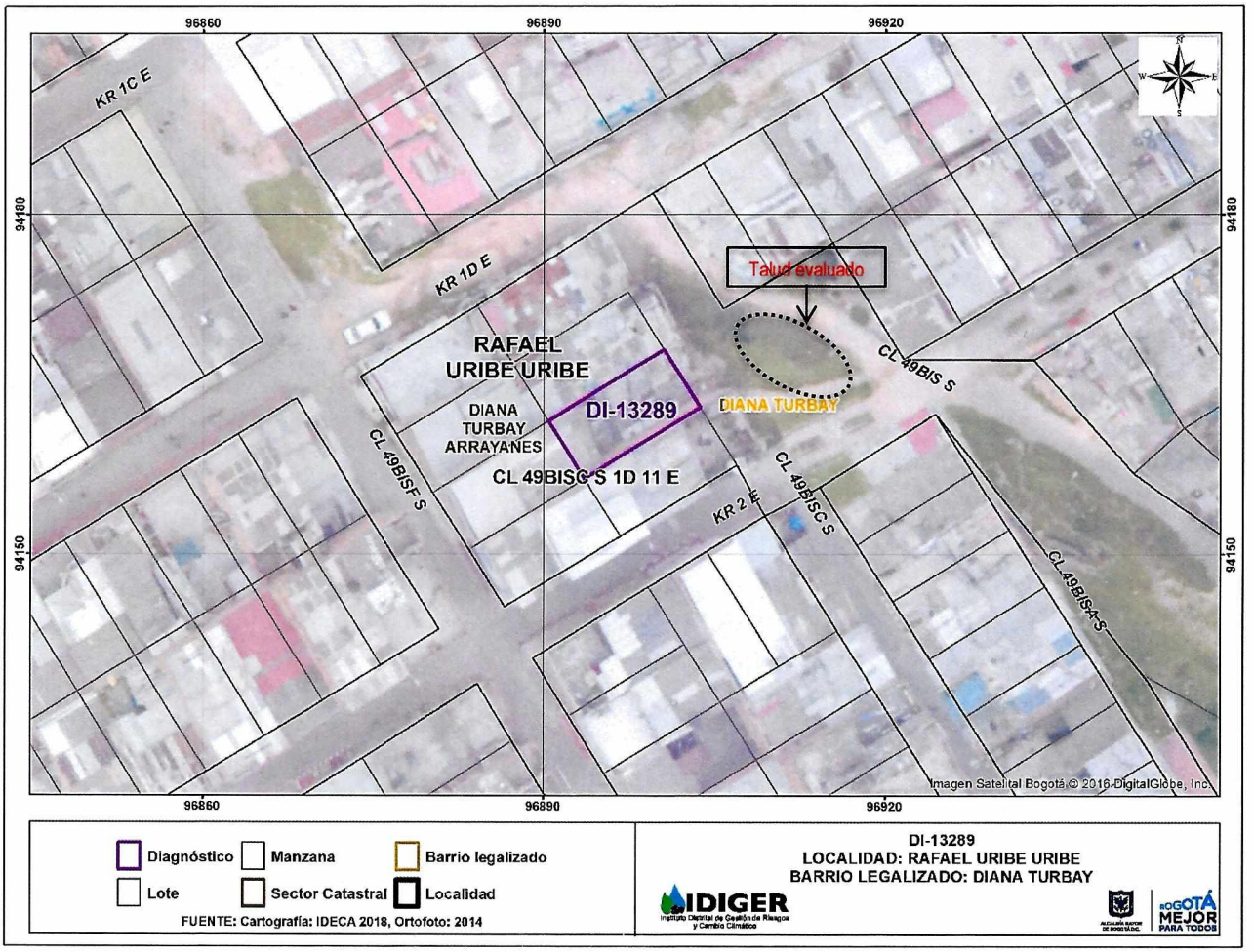


Figura 1. Localización del predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado 2019ER6071, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día veintitrés (23) de mayo de 2019 al predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, encontrando que el sector pertenece a una zona de ladera de pendiente media, donde para el emplazamiento de las viviendas se realizaron taludes de corte y relleno en muchos de los casos sin adecuadas medidas de contención. Las vías de acceso al sector se encuentran parcialmente pavimentadas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se realiza inspección visual en el predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, en el que se emplaza una vivienda de un nivel, construida en mampostería simple, con cubierta liviana en teja de fibro cemento, soportada por un entramado en madera. Para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda se adelantó un relleno en el que como medida de confinamiento se implementó un muro en piedra pegada, en el que se evidencia en la parte inferior un agrietamiento de tendencia diagonal con una abertura cercana a un centímetro.

La vivienda evaluada, se localiza en la parte alta de un talud de corte vial, aproximadamente a 1.50 metros de la corona del mismo, con altura de dos metros y una longitud de 4 metros, el cual se encuentra cubierto por gramíneas nativas, en el que no se evidencian sistemas adecuados para el manejo de las aguas de escorrentía ni medidas de contención, lo que posiblemente ha favorecido algunos procesos de inestabilidad locales, así como algunos daños en la losa de concreto que conforma el andén de acceso a la vivienda. En la parte baja del talud de corte vial el tramo correspondiente a la Calle 49 Bis Sur, el cual cuenta con un ancho de tres metros, en adoquín en concreto en el que se observan unas fisuras longitudinales con aberturas de dos milímetros.

9. POSIBLES CAUSAS:

Los procesos de inestabilidad que se aprecian en la ladera localizada al costado oriental y los daños que presenta la estructura de contención, pueden estar relacionados con la ausencia de adecuados sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía.

Las fisuras que se identifican en el tramo vial de la Calle 49 Bis Sur, posiblemente se encuentren asociadas con asentamientos del suelo sobre el cual se encuentra construido.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto No. 1. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este



Foto No. 1. Vista del muro de confinamiento en piedra pegada en el que se aprecia una fisura leve en la parte inferior.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotos No. 3. Vista del talud de corte vial en el que no se aprecian sistemas de manejo de las aguas de escorrentía ni medidas de confinamiento, y en el que se aprecian algunos procesos locales de inestabilidad.



Fotos No. 4. Vista del tramo vial en el que se aprecian fisuras

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este	María del Carmen Delgado	Mampostería simple	Residencial	1	Leve
2	Tramo vial de la Calle 49 Bis Sur	---------	Vía	Vehicular	-	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Nuevos procesos de inestabilidad en el talud corte vial evaluado, de no implementar adecuados sistemas de manejo de las aguas de escorrentía, así como medidas de protección que garanticen las condiciones de estabilidad de este.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, en el Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, en el Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los procesos locales de inestabilidad que se identificaron en el talud de corte evaluado, ni por los daños leves que presenta el muro de confinamiento en piedra pegada; se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, en el Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, adelantar medidas de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la vivienda, esto con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso durante su vida útil.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, desde su competencia, implementar las medidas de protección y/o estabilización en talud de corte vial localizado aledaño al predio de la Calle 49 Bis C Sur No. 1D-11 Este, en el Barrio Diana Turbay de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, esto con el fin de evitar que se degraden en el largo plazo las condiciones de estabilidad del sector evaluado.

- A la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS